



# Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación para contratos de la LCSP

**OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE REPUESTOS DE  
INMOVILIZADO DEL PROVEEDOR SCHUNK, S.A.**

**NÚMERO DE LA S.C: 4000000931**

**Dirección:** Secretaría General **Área:** Aprovisionamiento  
Metro de Madrid, S.A.

**División:** Económico - Financiero **Servicio:** Compras

**Aprobado por:** Santiago Ruedas

**Fecha:** SEPTIEMBRE 2023

## 1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación del suministro de repuestos de inmovilizado del proveedor Schunk Iberica, S.A.

## 2 DATOS DE LA LICITACIÓN

### ▪ Objeto

Suministro de repuestos de inmovilizado del proveedor Schunk Iberica, S.A.

### ▪ Estamento responsable de la ejecución del contrato

Servicio de Compras.

### ▪ Estamento proponente de la contratación

Servicio de Compras

### ▪ Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP)

Valor estimado: 380.000,00 euros (IVA no incluido)

### ▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)

El valor real de los distintos contratos análogos adjudicados, ajustado en función de los precios del mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar.

### ▪ Presupuesto base de Licitación (Art. 100 LCSP)

- Base imponible (BI): 380.000,00 euros
- Importe del I.V.A.: 79.800,00 euros
- Presupuesto base de licitación (PBL): 459.800,00 euros, IVA incluido

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación (Art. 100.2 LCSP)**

Según lo estipulado en la "NOTA INFORMATIVA - DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN" del 28 de septiembre de 2020 se realiza el siguiente desglose de costes:

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto de Ejecución (PE):	330.434,78 €
Costes Directos + Costes Indirectos	
<i>Costes directos (98%)</i>	323.826,08 €
<i>Costes indirectos (2%)</i>	6.608,70 €
Gastos Generales (GG) (9% PE)	29.739,13 €
Beneficio Industrial (BI) (6% PE)	19.826,09 €
Base Imponible	380.000,00 €
IVA (21%)	79.800,00 €
<b>Presupuesto Base de licitación (Base imponible + IVA)</b>	<b>459.800,00 €</b>

▪ **Modificación del contrato (artículo 204 LCSP)**

No procede

▪ **División en lotes:**

**NO se divide en lotes (Art. 99.3 LCSP)**

- No procede la división en lotes, al ser un contratista único todos los lotes tendrían el mismo adjudicatario. Disminuiría la eficiencia en la ejecución del contrato, por pérdida de economía de escala y por la necesidad de controlar/hacer seguimiento de tantos contratos como lotes.

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato:

Veinticuatro (24) meses o hasta agotar la ejecución del importe del mismo, lo que antes ocurra.

- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:
  - A partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- Prórrogas:
  - NO

▪ **Clasificación del contrato**

- Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

▪ **Naturaleza del contrato**

- Suministros

▪ **Procedimiento de licitación**

- Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (contratista único)

El régimen jurídico correspondiente a esta contratación viene determinado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, sobre Contratos del Sector Público, que en su artículo 168 letra a) 2ª establece que el procedimiento negociado sin previa convocatoria de licitación podrá ser utilizado cuando, por razones técnicas, artísticas o motivos relacionados con la protección de derechos exclusivos, el contrato solo pueda ser ejecutado por un operador económico determinado.

▪ **Criterio de adjudicación (Arts. 145 y 146 LCSP)**

- Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)
  - Se ha optado por esta opción, ya que los productos a adquirir están perfectamente definidos y se establecerán los plazos de entrega máximo.

▪ **Subcontratación (artículo 215 LCSP):**

- Procede
  - Existen tareas críticas que no pueden ser subcontratadas:  
Todos aquellos aspectos/tareas que aseguren la originalidad y el correcto funcionamiento de los repuestos a adquirir.
  - Justificar la determinación de las tareas críticas indicadas en el apartado anterior:  
Se han establecidos aspectos/tareas no subcontratables para garantizar la seguridad, originalidad, fiabilidad e intercambiabilidad de los repuestos a suministrar.

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

NO

▪ **Fondos FEDER**

Contrato no financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

NO

### 3 JUSTIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio de Ingeniería de Material Móvil, ha solicitado la adquisición de los siguientes repuestos de inmovilizado con la finalidad de mantener y/o redimensionar los niveles de existencias de los mismos, al objeto de dar cumplimiento a los indicadores de servicio marcados para este tipo de instalaciones, y en particular la disponibilidad:

REF. INTERNA	DENOMINACIÓN	CTD. AÑO 2024	CTD. AÑO 2025	CTD. AÑO 2026	SERIE
270007	MECANISMO DE ELEVACION SIB-1-8414.5573	14 UN	2 UN	---	C-9000
270023	ARMARIO NEUMATICO COMPLETO	42 UN	1 UN	9 UN	C-8000-2 <sup>a</sup>
270086	MECANISMO DE ELEVACION 1-8414.5573	84 UN	66 UN	56 UN	C-3000 1 <sup>a</sup> C-8000-2 <sup>a</sup> C-9000
C33001	PANTOGRAFO SCHUNK SBL 922 &-CA87605800	4 UN	---	---	C-3000

### 4 ANTECEDENTES

A continuación, se detalla el análisis realizado de la última contratación de los repuestos objeto de la licitación. Los datos obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

REF. INTERNA	NUM. CONTRATO	FECHA	CONTRATISTA	NUM SC	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ADJUDICADO
270007	5303000395	11.12.2003	SCHUNK IBERICA, S.A.	---	569,00	11.380,00
270023	4506001405	30.05.2006	SCHUNK IBERICA, S.A.	---	385,50	1.156,50
270086	4623000033	29.03.2023	SCHUNK IBERICA, S.A.	4000000894	1.227,02	14.724,24
C33001	4620000058	04.09.2020	SCHUNK IBERICA, S.A.	4000000639	10.165,00	20.330,00

En la siguiente tabla se compara el alcance de las distintas contrataciones:

	CONTRATACIONES ANTERIORES				CONTRATACIÓN ACTUAL
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN N° CONTRATO	----	----	4000000894	4000000639	4000000931
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE DOCE (20) UN MECANISMO DE ELEVACION COD.1-8414.5573, REF.INTERNA 270007	SUMINISTRO DE TRES (3) UN ARMARIO NEUMATICO COMPLETO, REF.INTERNA 270023	SUMINISTRO DE DOCE (12) UN MECANISMO DE ELEVACION 1-8414.5573, REF.INTERNA 270086	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE INMOVILIZADO PARA LOS TRENES DEL MATERIAL MÓVIL PROPIEDAD DE FERROMÓVIL 3000 Y PLAN AZUL	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE INMOVILIZADO DEL PROVEEDOR SCHUNK IBERICA, S.A.
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	----	----	5 MESES	5 MESES	24 MESES
PRÓRROGAS PREVISTAS	NO	NO	NO	NO	NO
MODIFICADOS PREVISTOS	NO	NO	NO	NO	NO
LOTES	NO	NO	NO	NO	NO
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)	11.380,00 €	1.156,50 €	14.724,24 €	28.495,00 €	380.000,00 €
VALOR ESTIMADO	11.380,00 €	1.156,50 €	14.724,24 €	28.495,00 €	380.000,00 €

La diferencia en el presupuesto base de licitación, se debe a que la cantidad indicada para los repuestos 270023 y 270086 de la solicitud actual es mucho mayor que la anterior contratación, ya que en la actual solicitud se solicitan 52 y 206 unidades, respectivamente, y en la anterior adjudicación fue por 3 y 12 unidades.

## 5 CALCULO DEL VALOR ESTIMADO Y PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN.

Para hallar el presupuesto base de la licitación, se ha calculado un importe de referencia respecto de la última contratación, valorando las cantidades estimadas de los repuestos por el precio unitario del contrato anterior, obteniéndose el importe de referencia de 322.576,12 euros respecto a la anterior contratación.

Por lo que, a partir del importe de referencia calculado, para hallar el presupuesto base de la licitación se ha tenido en consideración:

- El incremento de precio del repuesto, que en este caso el importe de referencia se ha incrementado en un 15,62 %. Ya que al tratarse de un procedimiento de licitación negociado sin publicidad y sin concurrencia no existe competencia que obligue al suministrador a bajar los precios, por lo que se le ha solicitado cotización orientativa al fabricante de los repuestos.
- La cantidad anterior se ha incrementado un 1,88 %, con objeto de asumir posibles variaciones de precio durante el tiempo de la licitación, así como, para tener en cuenta los gastos derivados de la Licitación, como el coste de póliza de seguros, aval, etc.

Teniendo en cuenta estos aspectos se ha establecido un **Importe Base Licitación SIN IVA** una vez redondeado de **380.000,00 €**.

En este caso, el importe del **Valor Estimado de la Licitación** coincide y es de **380.000,00** euros.

## 6 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

REF. MM	DENOMINACIÓN	TRENES DESTINO	ACCIÓN	PEP	CANTIDADES			IMPORTE		
					2024	2025	2026	2024	2025	2026
270007	MECANISMO DE ELEVACION SIB-1-8414.5573	9000	50.239	W3031	14	2	0	20.367,17 €	2.909,60 €	0,00 €
270023	ARMARIO NEUMATICO COMPLETO	8000 2ª	50.247	W2965	42	1	9	46.814,08 €	1.114,62 €	10.031,59 €
270086	MECANISMO DE ELEVACION 1-8414.5573	3000 1ª	50.250	W2823	28	60	42	33.967,40 €	72.787,28 €	50.951,10 €
270086	MECANISMO DE ELEVACION 1-8414.5573	8000 2ª	50.247	W2965	50	6	14	60.656,07 €	7.278,73 €	16.983,70 €
270086	MECANISMO DE ELEVACION 1-8414.5573	9000	50.239	W3031	6	0	0	7.278,73 €	0,00 €	0,00 €
C33001	PANTOGRAFO SCHUNK SBL 922 &-CA87605800	3000	50.250	W2823	4	0	0	48.859,93 €	0,00 €	0,00 €
					144	69	65	217.943,38 €	84.090,23 €	77.966,39 €
					278			380.000,00 €		

### PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

AÑO	2024	2025	2026
IMPORTE PERMITIDO	27.645,90	2.909,60	0,00
ACCIÓN PEP	50.239 W3031	50.239 W3031	50.239 W3031
IMPORTE PERMITIDO	82.827,33	72.787,28	50.951,10
ACCIÓN PEP	50.250 W2823	50.250 W2823	50.250 W2823
IMPORTE PERMITIDO	107.470,15	8.393,35	27.015,29
ACCIÓN PEP	50.247 W2965	50.247 W2965	50.247 W2965

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.*

*En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*



